ORACION DOMINICAL, QUE EN RECONOCIMIENTO de la verdad, reza vn Afecto Español, en nombre de toda España, à su Señor natural, y legitimo Rey D. *PHILIPO QUINTO, que* Dios *guarde.*

FIlipo, Rey, y Señor
de todo nuestro Emisferio,
cuyo Soberano Imperio
es justicia, y es amor:
Muera, muera à tu rigor
qualquiera que en nuestra España,
en las iras de su saña,
quiera con falsa intencion
persuadir à la razon,
que fuiste con fin siniestro
Padre nuestro.

2 Carlos tu Tio muriò,
pero no nuestra esperança,
que viviò en la confiança
en que Carlos espirò:
Su postrero aliento diò,
dexandote successor,
à pesar de algun traydor;
pero lo mas cierto es,
Carlos, pues logrados vès
tus apreciados desvelos,
que estàs en los Cielos.

3 Suspiravan nuestras ansias
(viviendo Carlos tu Tio)
por dueño à nuestro alvedrio,
por escusar de desgracias:
Mas con tales circunstancias
nos previno Rey el Cielo,
que quietò nuestro desvelo:
pues en medio del disgusto,
de la fatiga, y el susto;
es Dios quien Rey nos ha dado
Santificado.

4 La fama, el mundo, y la ley,
à vna voz Rey te pregona,
y España alegre blasona
de tener tan Justo Rey:
Viva mil vezes la Ley,
que tan justa en ti se admira;
muera al rigor de tu ira
el vassallo desleal,
viva el que te ama leal,
y quien traydores assombre
sea el tu Nombre.

5 Por mas que España quisiera
ampliarse en sus trofeos,
no pudieran sus deseos
gozar de mejor esfera:
Y si en tan feliz carrera
vivificaron tus rayos
de España tristes desmayos;
muera al rigor de tu zeño,
quien desea que otro dueño,
contra el decreto de Dios
Venga à nos.

6 Què importa, Rey Soberano;
què se jure en el Imperio
vn Sol para este Emisferio,
si es jurar su nombre en vano?
Valganos, Señor, tu mano,

que

que con essa proteccion
os jura nuestra atencion,
que à pesar de Inglaterra,
defenderà vuestra tierra,
y mantendrà siempre eterno
el tu Reyno.

7 Què importa que Portugal
quiera presentar campaña,
si à vn estornudo de España
ha de rendirse fatal?
Y esta, por blason caval,
entre Leones, y Lises,
dibujarà en sus matizes
Las Quinas de su zafir:
y el Fidalgo ha de dezir,
(aunque à pesar de su fee)
Hagase.

8 Què importa que la Saboya
con el Imperio haga liga,
si ay vn Vandoma, que diga
en Saboya: Aqui fue Troya?
Guarda, Principe tu Joya,
que es lastima se discipe,
y mas, quando el Rey Phelipe
no procura con rigor,
si por cariño, y amor,
en vna firme amistad
tu voluntad.

9 Las Esquadras de tu Abuelo,
con denuedo singular,
estorvan de mar à mar
de Olanda qualquier rezelo:
De tus Provincias el zelo
serà inexorable parca
del Inglès Heresiarca,
que segarà la ambicion
de su vana presuncion,
que como en la mar la yerra,
asi en la tierra.

10 Yà de España se acabaron
las fatigas, y rezelos;
las ansias, y los desvelos,
con Philipo, yà espiraron:
No es mucho, si en èl lograron
vn Rey tan cabal, y justo,
que fue à medida del gusto,
y tan contra la malicia,
que logra yà vna justicia
el ambito de su suelo,
como en el Cielo.

11 Ya de España se acabaron
tanta infinidad de robos,
y yà dieron fin los Lobos,
que à su belleza vltrajaron:
Yà los impuestos cessaron
de aquellos, que, como Reyes,
imponian nuevas leyes;
yà diò fin aquel traydor,
que fiu mas ley, que el rigor,
quitava à diestro, y siniestro
El pan nuestro.

12 Yà en España ay solo vn Sol,
cuyos bellos resplandores,
si son muerte à los traydores,
son vida al fiel Español:
Su rectitud es crisol,
que excluyendo la maldad,
aprecia la lealtad,
y en sus ardores consume
aquel antiguo perfume
del fausto, y la demasia
de cada dia.

Con

13 Con tanto Sol abrasados
los Españoles alientos,
yà solicitan contentos
hazerte Sol de mas grados:
Y assi quieren tus Soldados,
por demonstracion leal
entregarte à Portugal;
dà el consentimiento, pues
y si lo has de dar despues,
yo la voz de España soy,
danoslo oy.

14 Para este efecto aprestadas
tus tropas marchan gustosas,
siendo ardientes mariposas
en tus rayos abrasadas:
Sus pagas anticipadas,
y las flechas de tu amor,
nos obliga, gran Señor,
à que anticipadamente
te lo entregue nuestra gente,
y si assi lo quiere Dios,
Perdonanos.

15 Vizcaya, Murcia, Castilla,
Andaluzia, Aragon,
Milan, Galicia, Leon,
Cerdeña, Jaen, Sevilla:
Obedientes à tu Silla,
por su Señor te juraron,
y en ti tal favor hallaron
nuestros afligidos pechos,
que en vez de cargar derechos,
pagas, redimes, y feudas
nuestras deudas.

16 Deste privilegio Real
de vn Sol tan claro, y benigno,
es lastima no hazer digno
al Reyno de Portugal:
Sea por bien, ò por mal,
ello ha de ser, no ay cansarse,
ni menos que fatigarse,
pues segun nuestros intentos,
juran, Rey, nuestros alientos,
que os han de servir los otros,
como nosotros.

17 Mal aya amen *la* intencion
de quien con sobervio anhelo
nos quiso privar de vn Cielo,
à costa de vna traycion:
Diò en tierra su presuncion,
pero no su fantasia,
que contra el Cielo porfia;
cuya execrable malicia,
y tema de su injusticia,
de quien seguros estamos,
perdonamos.

18 Todo tu Reyno deudava,
sin saber por què debia:
para su Rey se pedia,
sin saber por què paga:
Sin razon se molestava
al pobre vassallo fiel:
si no dava, era vn cruel:
mas yà sè en què estava el daño;
y es, que con traza, y engaño
ponian por cobradores
nuestros deudores.

19 A tu vista el Sol severo
es en sus luzes sucinto,
viendo que en España vn Quinto
goza luzes de primero:
Y pues en tu luz entero
giras de vn Polo à otro Polo,

en ti confiamos solo,
para gozar nuestras dichas
sin las passadas desdichas,
y que en possession de Herèges
No nos dexes.

20 Ajustados los Consejos
à tu Regia voluntad,
abrazan con igualdad
tus mas minimos reflexos,
Y de errar estàn tan lexos
en tus ordenes sagrados,
que para andar acertados,
no ay Ministro que no ceda
su vida, porque no pueda
tu Cetro, gloria, y poder
caer

21 Perderà España intentò
vn hombre enemigo de ellas
mas España fue centella,
que en su intento lo abrasò:
De Castilla lo arrojò,
que no es bien q̃ estè en Castilla
quien se oponga à la Real Silla,
ni quien con su parecer
quiera à otros convencer
à seguir su perdicion
en la tentacion.

22 Goza, pues, Quinto Felipe,
de España el Cetro feliz,
las fragrancias de tu Lis
nuestro afecto participe:
En tus glorias se anticipe
todo vassallo, sujeto
à tu decoro, y respeto,
en cuya fiel confiança,
y siempre firme esperança,
tèn por cierto, que seràs
Mas.

23 Si dè tanta Monarquia
te obstentas Rey Soberano,
impida, Señor, tu mano
apizes de la Heregia:
Conserva en perpetuo dia,
sin los horrores de Olanda
nuestra Fè suave, y blanda:
y de aquel que persuadia,
con su loca fantasia,
à que no reynasseis Vos,
libranos.

24 Yà España, puesta à tus pies,
vna, y mil vezes los besa,
y rendida te confiessa
por Rey antes, y despues:
Esta España, Señor, es,
quien confia en tu piedad
gozar de la libertad,
puesto que yà se acabò
el hombre que la infestò
de aquel tosigo fatal
de todo mal.

25 Guarde el Cielo Soberano
tu vida, Filipo, à Dios,
y porque gozes de dos,
te dè vn Reyno en cada mano:
A el Herege, y à el Pagano
à tus pies rendidos veas,
y quiera el Cielo que seas
prospero tanto en tus glorias,
que cantemos las victorias
en Jerusalen. *Amen.*

Impresso en Cordova, en la Imprenta de S. Agustin.